

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



RUC N° 0968564660001
CORREO: ip@ppolive.com
PROGRESO GUAYAS ECUADOR

LISTA DE ASISTENCIA
TEMA: SESION ORDINARIA N°3
FECHA: 14/02/2025

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELEFONO	Nº CEDULA	CORREO	FIRMA
1	Yolanda Pauleya Arostegui	Presidente	0935486022	0912829644	Yolanda.2016@puerri.com	
2	Walter Fabricio Hermejilbo Montaña	Vicepresidente	0982265864	091117614	Fabricio-hermejilbo@puerri.com	
3	María Alejandra Nolasco Arostegui	Vocal principal	0960183340	0925025760	marianolasco@puerri.com	
4	Katherine Estofor Salazar	Vocal principal	09800626426	0996987598	Katherine.salazar@puerri.com	
5	Esteban Domínguez S.	Vocal	0981482541	0927996086	esteban.dominguez@puerri.com	
6						
7						
8						
9						
10						
11						

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

**PARROQUIAL RURAL
PROGRESO**

Nuevo Amanecer Equinoccio

RUC N° 0968564660001

CORREO: jp-jgrp@live.com

PROGRESO GUAYAS ECUADOR

Juan Gómez Rendón Progreso, 11 de Febrero del 2024

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
(SO-GADJGRP-003 14-02-2025)**

Señora.

Lic. Katerine Lisett Borbor Solórzano.

Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Juan Gómez Rendón Progreso

En su despacho.

En concordancia con lo que establece el Art. 318 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, La presidenta del Gobierno autónomo descentralizado Parroquial rural de Juan Gómez Rendón Progreso. CONVOCA A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO. El día Viernes 14 de Febrero del 2024, hora 10:00 am. Lugar: Auditorio del Gad parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso. Con el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATAción DEL QUÓRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
4. LECTURA Y APROBACION DE LA RESOLUCION QUE NORMA EL PAGO DE REMUNERACIONES AL PRESIDENTE, A LOS VOCALES Y LA JORNADA DE TRABAJO DE LA JUNTA PARROQUIAL.
5. VARIOS Y RESOLUCIONES.
6. CLAUSURA DE LA SESION.

Seguro de contar con su presencia.

Atentamente,


Yolanda Mendoza Anastacio

Presidenta del G.A.D Juan Gómez Rendón



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

**PARROQUIAL RURAL
PROGRESO**

Nuevo Progreso, Ecuador

RUC N° 0968564660001

CORREO: jp-jgrp@live.com

PROGRESO GUAYAS ECUADOR

Juan Gómez Rendón Progreso, 11 de Febrero del 2024

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
(SO-GADJGRP-003 14-02-2025)**

Señora.

Ab. Maria Alejandrina Moscoso Anastacio.

Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Juan Gómez Rendón Progreso

En su despacho.

En concordancia con lo que establece el Art. 318 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, La presidenta del Gobierno autónomo descentralizado Parroquial rural de Juan Gómez Rendón Progreso. CONVOCA A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO. El día Viernes 14 de Febrero del 2024, hora 10:00 am. Lugar: Auditorio del Gad parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso. Con el Siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
4. LECTURA Y APROBACION DE LA RESOLUCION QUE NORMA EL PAGO DE REMUNERACIONES AL PRESIDENTE, A LOS VOCALES Y LA JORNADA DE TRABAJO DE LA JUNTA PARROQUIAL.
5. VARIOS Y RESOLUCIONES.
6. CLAUSURA DE LA SESION.

Seguro de contar con su presencia.

Atentamente,


Yolanda Mandoza Anastacio

Presidenta del G.A.D Juan Gómez Rendón



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

**PARROQUIAL RURAL
PROGRESO**

Alfaro, Pizarro, Requena
RUC N° 0968564660001
CORREO: jp-jgrp@live.com
PROGRESO GUAYAS ECUADOR

Juan Gómez Rendón Progreso, 11 de Febrero del 2024

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
(SO-GADJGRP-003 14-02-2025)**

Señor.

Ing. Walter Fabricio Hermenejildo Montaña.

Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Juan Gómez Rendón Progreso

En su despacho.

En concordancia con lo que establece el Art. 318 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, La presidenta del Gobierno autónomo descentralizado Parroquial rural de Juan Gómez Rendón Progreso. CONVOCA A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO. El día Viernes 14 de Febrero del 2024, hora 10:00 am. Lugar: Auditorio del Gad parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso. Con el Siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
4. LECTURA Y APROBACION DE LA RESOLUCION QUE NORMA EL PAGO DE REMUNERACIONES AL PRESIDENTE, A LOS VOCALES Y LA JORNADA DE TRABAJO DE LA JUNTA PARROQUIAL.
5. VARIOS Y RESOLUCIONES.
6. CLAUSURA DE LA SESION.

Seguro de contar con su presencia.

Atentamente.


Yolanda Mendoza Anastacio

Presidenta del G.A.D Juan Gómez Rendón


Walter F. Hermenejildo M.

Gobierno Autónomo Descentralizado

**Parroquial Rural
Progreso**

Alcance: Igualdad
RUC N° 0968564660001
CORREO: jp-jgrp@live.com
PROGRESO GUAYAS ECUADOR

Juan Gómez Rendón Progreso, 11 de Febrero del 2024

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
(SO-GADJGRP-003 14-02-2025)**

Señor.

Sr. Félix Esteban Anastasio Suárez.

Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Juan Gómez Rendón Progreso

En su despacho.

En concordancia con lo que establece el Art. 318 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, La presidenta del Gobierno autónomo descentralizado Parroquial rural de Juan Gómez Rendón Progreso. CONVOCA A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, El día Viernes 14 de Febrero del 2024, hora 10:00 am. Lugar: Auditorio del Gad parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso. Con el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
4. LECTURA Y APROBACION DE LA RESOLUCION QUE NORMA EL PAGO DE REMUNERACIONES AL PRESIDENTE, A LOS VOCALES Y LA JORNADA DE TRABAJO DE LA JUNTA PARROQUIAL.
5. VARIOS Y RESOLUCIONES.
6. CLAUSURA DE LA SESION.

Seguro de contar con su presencia.

Atentamente,


Yolanda Mendoza Anastasio
Presidenta del G.A.D Juan Gómez Rendón

